

Guayaquil, 04 de Abril de 2014

Señores

ACCIONISTAS DE

SOLUCIONES ELECTRICAS T&C SOLECSA S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **SOLUCIONES ELECTRICAS T&C SOLECSA S.A.**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2013**.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

SOLUCIONES ELECTRICAS T&C SOLECSA S.A. *Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.*

La actividad económica principal de la empresa es **actividades de COMERCIALIZACION DE MATERIALES ELECTRICOS Y DE CONSTRUCCION., ubicadas** en la AV. 12 DE OCTUBRE N 24-739 AV, COLON, de la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha.

2. ASPECTOS CONTABLES

No se registra transacciones comerciales, por haber realizado actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio **2013**, **SOLUCIONES ELECTRICAS T&C SOLECSA S.A.** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2013**, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa SOLUCIONES ELECTRICAS T&C SOLECSA S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



ECO. CORREA OCHOA DARIO FERNANDO
COMISARIO PRINCIPAL
SOLUCIONES ELECTRICAS T&C SOLECSA S.A.